

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0375/23

### AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

#### **A N U N C I O**

Doña Pilar Díaz Nevado, la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casavieja, provincia de Ávila.

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2023, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 13 de febrero de 2023.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Casavieja, 14 de febrero de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta, *Pilar Díaz Nevado*.